

**Acta sesión N°2 año 2022 del Consejo de la
Sociedad Civil de la Dirección de Educación Pública**

El jueves 10 de marzo se realiza la segunda sesión ordinaria del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) de la Dirección de Educación Pública del año 2022. Siendo las 9:20 am, se cuenta con la presencia, a través de videoconferencia, de las siguientes personas:

1. Miguel Ángel Araneda, representante del Consejo Nacional de Asistentes de la Educación (Conaech), Presidente del COSOC
2. Beatrice Avalos, académica experta en Educación de la Universidad de Chile
3. Chris Parra, representante de la Confederación de Asociaciones, Sindicatos y Federaciones Nacionales y Regionales de Jardines VTF
4. Borja Bessa, representante de Acción Educar
5. Cristina Lazo, académica experta en Educación del Centro de Investigación Avanzada en Educación (CIAE) de la Universidad de Chile
6. Camilo Díaz, Profesional de Participación y Vinculación Territorial de la Dirección de Educación Pública, secretario de actas del COSOC 2022

Se inicia la sesión, dando la bienvenida a todas y todos por parte de Camilo Díaz. Con esto se hace un breve recuento de los puntos en tabla fijados previamente con el Presidente del COSOC. Posteriormente a esto, se le da la palabra a Miguel Ángel Araneda.

Gestionar reunión con Ministro o Subsecretario de Educación

Miguel Ángel Araneda comienza explicando que le parece muy relevante en este cambio de mando, comenzar las gestiones para generar una reunión con el Ministro de Educación, Marco Ávila, o bien con el Subsecretario de Educación, Nicolás Cataldo, para, principalmente, mostrar la postura del COSOC frente a la Nueva Educación Pública.

Beatrice Avalos agrega que le parece importante esta reunión y que debe ser gestionada lo más rápido posible. Además, dentro de los temas que le interesa agregar a esta reunión, señala que deberían hablar del compromiso con la desmunicipalización y la necesidad de seguir cumpliendo con el calendario de traspaso que ya está fijado; lo importante es no detener este proceso. Por último, agrega que le parece que, hasta ahora, no ha visto que la Nueva Educación Pública tenga fuerza o algún tipo de énfasis dentro del discurso público hasta ahora.

Cristina Lazo y Borja Bessa están de acuerdo con la solicitud de esta reunión. Borja propone entregar un orden a esta reunión para poder aprovechar bien el tiempo, ya que es probable que el Ministro tenga muchas reuniones asociadas a este proceso de llegada al Ministerio.

Miguel Ángel realiza un recuento de los temas que parecen importantes para esta reunión. Indica que además del apoyo al proceso de desmunicipalización y el calendario de instalación

de los nuevos Servicios Locales de Educación Pública, será muy relevante levantar el tema de la continuidad de la Directora de Educación Pública.

Borja Bessa señala que el primer tema debería ser la presentación del COSOC frente al Ministro o al Subsecretario, dependiendo de quiénes se encuentren presentes en la reunión.

Finalmente, los puntos definidos a tratar en la reunión con el Ministro o subsecretario serán los siguientes:

1. Presentación del COSOC a las autoridades Ministeriales
2. Apoyo a la continuidad de la Directora de Educación Pública
3. Respaldo a la Nueva Educación Pública

Se acuerda que la DEP, a través de la Sección de Participación y Vinculación Territorial, realizarán gestiones para que esta reunión se lleve a cabo. De cualquier forma, los Consejeros harán gestiones para buscar espacios en la agenda del Ministro o del Subsecretario.

Terminado este punto, a las 9:50 se retira la representante de la Confederación de Asociaciones, Sindicatos y Federaciones Nacionales y Regionales de Jardines VTF, Chris Parra, con lo que no se cuenta con el quorum para proseguir con la sesión, por lo que se procede al cierre.

Para cerrar, se toma nota de los acuerdos de trabajar una lista de los temas a tratar por el COSOC en el año 2022 y también se da cuenta, por parte de Camilo Díaz, del trabajo de la modificación de Reglamento para establecer un ordenamiento del uso de redes sociales electrónicas por parte del COSOC.

A las 10:55 se da por finalizada la sesión del COSOC y se acuerda lo siguiente:

Compromisos y acuerdos

Fecha de próximo Cosoc:

Jueves 07 de abril

- La Sección de Participación y Vinculación realizará gestiones para conseguir la reunión con las nuevas autoridades ministeriales correspondientes. En ella se tratarán los puntos arriba descritos.
- Camilo Díaz enviará un correo para que los consejeros puedan poner en común los puntos importantes a trabajar por parte del COSOC durante el año 2022.
- Cuando se tenga una primera versión, se enviará la propuesta de modificación de reglamento interno del COSOC para la revisión de los consejeros.

CERTIFICA:

En consideración a que esta sesión se celebró por medios telemáticos el secretario de actas que suscribe certifica que, en el día de hoy, 10 de marzo de 2022, a las 9:20 horas, se inició la segunda

reunión ordinaria del año 2022 del Consejo de la Sociedad Civil de la Dirección de Educación Pública, con la asistencia de las siguientes personas: Miguel Ángel Araneda, representante del Consejo Nacional de Asistentes de la Educación CONAEECH; Beatrice Avalos, académica experta en Educación de la Universidad de Chile; Chris Parra, representante de la Confederación de Asociaciones, Sindicatos y Federaciones Nacionales y Regionales de Jardines VTF; Borja Bessa, representante de Acción Educar; Cristina Lazo, académica experta en Educación del Centro de Investigación Avanzada en Educación (CIAE) de la Universidad de Chile; Camilo Díaz, Profesional de Participación y Vinculación Territorial de la Dirección de Educación Pública, secretario de actas del Cosoc 2022.

Asimismo, el secretario de actas que suscribe certifica que lo señalado en la presente acta es expresión fiel de lo resuelto en la reunión y de quienes asistieron a ella.

Se deja constancia que la presente acta será remitida a los asistentes vía correo electrónico para su registro y aprobación por esa misma vía. La omisión de la aprobación no invalidará el acta ni sus efectos.



Camilo Díaz Iriarte
Analista de Participación y Vinculación
Territorial, Dirección de Educación Pública
Secretario de Actas del Cosoc 2022